



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Buenos Aires, 8 de julio de 2024

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario del Profesorado de Educación Primaria de la ENS Nº 2 “Mariano Acosta”, llama a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias en el siguiente espacio curricular para actualización de listados:

**Campo de la Formación General
“Lenguajes Artístico-Expresivos (LAE) Taller de teatro”**

**Carga horaria: 03 horas cátedra - Cuatrimestral-
Turno Mañana/ Tarde o Vespertino**

Títulos y condiciones requeridos

Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior. Excluyente

En primera instancia se ponderará la experiencia y/ o especialización como formador y/o capacitador de docentes de Nivel Primario en asignaturas afines al espacio para el que se postula y el proyecto presentado, y/o como docente de la especialidad en el Nivel Primario.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario.

Se considerará únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con los lineamientos curriculares actualizados para el dictado del taller de referencia.

Comisión evaluadora

Evaluador /a externo : Prof. Silvia Chalcoff

Evaluadores internos: Prof. Alberto Romero, Prof. Ana María Foglino Coordinadora de CFG

Requisitos para la inscripción:

- 1) **Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas**, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) **Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera** de grado y posgrado en curso.
- 3) **Proyecto de trabajo** acorde con los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes a este espacio curricular, conteniendo al menos fundamentación, objetivos o propósitos, contenidos, estrategias metodológicas y bibliografía obligatoria para los estudiantes correspondiente a cada unidad de contenidos.

No se considerarán los proyectos que excedan las 4 páginas simple faz. Formato A4, fuente Arial 12, interlineado simple.

Se tomará en cuenta para la evaluación del proyecto:

- La actualización de enfoques presentes en la fundamentación.
- La revisión y originalidad de la propuesta de contenidos, siempre partiendo del Diseño Curricular y resignificándolos para el contexto actual.
- La actualización bibliográfica y diversidad de formatos, atendiendo al perfil de los estudiantes de los profesorados de Educación Primaria.
- La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma.

Puntos 1 y 3 deberán ser presentados también ser enviado por mail, en archivo con formato pdf a: seleccioneantecedentesnormal2@gmail.com

Tanto en el archivo como en el "asunto" del envío por mail deberá especificarse la materia a la se postula y apellido.

- **LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA.**
- **ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**
En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación sin excepción. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar adecuadamente enviado.

Cronograma:

Inscripción: Desde el lunes 29 de julio al viernes 2 de agosto de 2024

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario. Urquiza 227 1er piso. C.A.B.A - Horario de 18:30 a 20:30

Evaluación de orden de mérito: del 05 de agosto al 07 agosto de 2024.

Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Notificación del orden de mérito: 12 y 13 de agosto de 2024.

Pedidos de Reconsideración 14 de agosto de 2024

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae
- No se aceptarán inscripciones que se remitan solamente vía mail. Deberá entregarse en papel una copia antes del cierre del plazo establecido.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

**Formato para la Presentación del Curriculum Vitae
ENS N° 2 Mariano Acosta. PEP**

Datos personales:

Apellido y Nombre:

DNI:

Domicilio:

Código Postal

Teléfono: Celular:

Mail:

Ficha Municipal:

Cuil:

1. Antigüedad en la docencia:

- a) En la Educación Preescolar.....años.....meses.
- b) En la Educación Primariaaños.....meses.
- c) En el Nivel Superior no univ.....años.....meses.
- d) En el Nivel Superior univ.....años.....meses.
- e) Antigüedad en el dictado de la instancia curricular:años.
- f) Antigüedad en el dictado de la instancias curriculares afines años

1- Títulos

2.1 De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula).

2.2 Post- Títulos: con acreditación oficial y carga horaria.

2 3 Otros Títulos.

2- Estudios en curso

3.1.Carreras de grado en curso.

3.2.Carreras de postgrado en curso.

3- **Actuación profesional** (indicar institución, alta y baja):

3.1 Nivel superior no universitario.

3.2 Nivel Universitario.

3.3 Nivel Primario.

3.4 Nivel Inicial.

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines.

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula:

Completar en cada rubro

- Título, Institución y tiempo de duración

- Ordenar por fecha en orden descendente.

4.1 Cursos asistidos:

a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.2 Seminarios y talleres asistidos:

a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.3 Jornadas, Congresos, Foros:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, etc) .

a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.4 Conferencias asistidas:

a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.5 Cursos y seminarios dictados:

a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

4.6 Talleres y jornadas dictados:

a) específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

b) no específicos para la asignatura o cargo para el que se postula.

5- **Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. vinculados con la instancia curricular concursada.**

6- **Investigación y Proyectos vinculados con la instancia curricular concursada.**

7- **Otros antecedentes** en instituciones de formación docente (dictado de materias, cargos de gestión, etc.).

8- **Otros antecedentes no específicos.**